

Evaluación



Evaluación

Asignaturas cursadas entre noviembre y diciembre:

Serán evaluadas por trabajos según indicaciones de cada profesor/a. Ellos explicarán el modo de entrega y los plazos.

Asignaturas cursadas entre enero y marzo:

Serán evaluadas mediante trabajos y/o preguntas. Estas estarán disponibles como tareas en el aula virtual. El/la profesor/a y/o la comisión académica informará sobre los plazos de entrega.

Para todas las asignaturas, el alumnado debe mostrar las competencias adquiridas en el manejo de recursos, fuentes y herramientas. Para ello, se basarán en los contenidos trabajados en clase, las lecturas propuestas sobre las diferentes materias y otros recursos de interés facilitados por los/as docentes.

NO se trata de una prueba memorística, se espera que los/las alumnos/as muestren madurez a la hora de enfrentarse a una cuestión determinada, así como un correcto manejo de recursos, tal como se haría en una posterior actividad laboral.

Recuperación: aquellas materias que hayan quedado pendientes solo pueden recuperarse en el mes de septiembre, de forma previa a la entrega del TFM en la segunda convocatoria.

La evaluación de la asignatura *Gestión y Difusión del Patrimonio Cultural Local* (2104618) se realiza mediante una memoria redactada por el/la alumno/a.

También puede darse el caso de que algunos/as profesores/as propongan tareas complementarias, cuya realización puede servir para subir la calificación en esa materia.

Las **prácticas profesionales** son evaluadas en función de los documentos remitidos por los/as tutores/as y la memoria realizada por los alumnos.

El **Trabajo Fin de Máster**, tras recibir el visto bueno del tutor/a, es evaluado por una comisión y defendido ante un tribunal.